'El mejoramiento de Pedroche'

Mostramos un artículo de opinión del año 1912, publicado por Tomás Rojas Muñoz en El Diario de Córdoba.

Con el título "*El mejoramiento de Pedroche*", el que fue secretario del Ayuntamiento de Pedroche y corresponsal de la localidad para el periódico provincial, Tomás Rojas, escribe un completo artículo aconsejando al Ayuntamiento sobre lo que tiene que hacer, exponiendo todo lo malo de Pedroche, criticando a padres, etc.:

"Atento al deber que me impone el cargo de corresponsal de esa ilustrada publicación, y siguiendo las recomendaciones de la carta que me ha dirigido el gerente del DIARIO señor Osuna Pineda, dedico estas cuartillas al estudio de los proyectos que, por su importancia, son de necesidad pública en esta población.

Despojado de toda idea política y deseoso del bien de mis convecinos, me permito dirigir un ruego a la Corporación municipal, llamando especialísimamente su atención sobre la conveniencia de que dedique su actividad y celo al estudio y realización de los proyectos que necesitan de más protección, clasificándolos por el orden de importancia, en esta forma: Policía urbana y rural. Instrucción pública. Beneficencia municipal.

Con respecto al primer orden reconozcamos que es verdaderamente lastimoso el estado en que se encuentran el empedrado de las calles, los caminos vecinales y el cementerio. Con las pasadas lluvias han quedado intransitables de todo punto las más de las vías de comunicación.

En un pueblo esencialmente agrícola como Pedroche, esto causa perjuicios muy grandes, pues es imposible la circulación de vehículos para el transporte de productos y hasta pueden ocurrir desgracias personales entre aquellos que por necesidad absoluta tengan que utilizar los caminos.

La consignación que figura en presupuesto para este servicio es irrisoria por su insuficiencia y no se invierte en los más de los ejercicios, lo que ha agravado el mal.

Hoy no se remedia el daño más que con la confección de un presupuesto extraordinario, para realizar estas obras de urgencia que reclaman, antes de que llegue la próxima recolección de cereales.

El cementerio público, situado en el antiguo convento de Franciscanos, es otro de los asuntos que reclaman mayor atención.

Las paredes están grieteadas y ruinosas y su estado interior y exterior es impropio de toda población culta, pues más que un lugar sagrado, de respeto y veneración para todos, viene a ser un patio inmundo, notablemente perjudicial para el ornato y la salubridad pública.

Dada la abundancia de materiales que pudiera obtenerse demoliendo las paredes y el torreón ruinoso que hay, y con el solo gasto de la obra de mano, que pudiera hacerse muy bien por prestación personal, pues todos contribuirían de buen grado a su realización, se construiría un nuevo higiénico y capaz para las necesidades del vecindario, sin gravar el presupuesto municipal más que con una pequeña consignación para las puertas, etc. y este es otro de los proyectos cuya realización también es urgente.

Pasemos a la instrucción pública.

Este Municipio realizó no hace mucho tiempo un pequeño esfuerzo, adquiriendo el local de la casa panera del Pósito y destinándolo a clase de niñas.

Dicho local reúne excelentes condiciones pedagógicas por su gran extensión, luzo, solidez y situación y es capaz para el desdoble de las clases ordenado recientemente, pero carece de algunos departamentos indispensables.

Al mediodía del mencionado edificio hay un huerto o corral segundo de la casa contigua, que el Municipio podría obtener en compra a sus dueños, ya fuera estipulada o acudiendo en caso negativo a la expropiación forzosa por causa de necesidad y utilidad pública, pues es verdaderamente lastimoso que se carezca de las dependencias a que aludo, por todo lo cual llamo la atención de la Junta local de instrucción y del Inspector de la provincia para que propongan al Municipio la adquisición de dicho huerto.

El local destinado a clase de niños reúne también excelentes condiciones y sólo le falta una cancela en la puerta de entrada, pues se hicieron no hace mucho tiempo las obras necesarias.

Pero ¿responden a estos esfuerzos y sacrificios los llamados en primer lugar a mejorar la enseñanza, o sean los padres de los alumnos y los profesores?

Por lo que respecta a los primeros, triste es confesarlo, pero con muy raras excepciones no se cuidan de la asistencia de sus hijos a las clases, siendo muy frecuente los casos de que niños de siete y ocho años de edad, que no saben ni aun deletrear, se ven en los campos apacentando ganado o en otras ocupaciones impropias de su edad.

A corregir estas deficiencias están llamadas en primer lugar las Juntas locales de protección a la infancia y la de Instrucción, esta última frecuentando las clases y girando visitas de inspección pues, si bien lo hace, es de tarde en tarde, o sea una vez al año, de prisa y corriendo, y todo esto, como es consiguiente, da por resultado el deplorable estado de instrucción en que se hallan.

Estimulémonos, pues, todos: los padres procurando la más completa asiduidad en la asistencia de los hijos, los profesores redoblando sus esfuerzos y utilizando el tiempo cual requiere el número considerable de alumnos asistentes y las autoridades y el vecindario guardando a dichos profesores los respetos y consideraciones a que se hagan acreedores.

De este modo procederemos como buenos y siempre nos quedará la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Por último, tratemos también algo de la beneficencia municipal.

Este Ayuntamiento consigna en su presupuesto para las atenciones de este ramo cantidades de consideración, pues para los ochocientos y pico de vecinos de que se compone tiene dos titulares de Medicina y una de Farmacia.

Las primeras están dotadas con 1.500 pesetas cada una y la segunda con la correspondiente cantidad por razón de residencia.

A más facilita gratuitamente la asistencia médica a unas quinientas familias y la médico farmacéutica a ciento cincuenta y también atiende al pago de las innumerables recetas o fórmulas para pobres transeuntes enfermos y para vecinos que, no estando clasificados como tales en el padrón, carecen de medios para costearlas.

Repito que trato de estos asuntos despojado de toda pasión e impulsado solamente por el deseo de cumplir lo mejor posible mis deberes informativos y para servir el bien general.

En otra me ocuparé de la situación del mercado y de cuanto sea digno de mención para el interés público.

Tomás Rojas.

Pedroche, Marzo 1912."

Para terminar, leemos un texto anterior, de febrero de 1904, escrito también en el Diario de Córdoba y hablando de la bondad de Tomás Rojas:

"Aunque se resienta un tanto la modestia de nuestro digno corresponsal en la villa de Pedroche don Tomás Rojas, y en obsequio á la verdad de los hechos, debemos hacer constar el agrado con que hemos visto acercarse a esta redacción persona competente en asuntos administrativos, manifestándonos que referido señor Rojas, en el largo plazo de quince años consecutivos que ha desempeñado la secretaría de aquel Ayuntamiento, deja en el archivo municipal recuerdo imperecedero de su paso por la misma, pues los documentos todos que ha entregado por inventario, bajo un método ordenado y correcto, por secciones, representan un trabajo ímprobo digno de estudio y recompensa. Estos humildes funcionarios, que gastan su juventud y energías dedicados al despacho de los múltiples y complejos trabajos que se les encomiendan, bien merecen que los gobiernos les garantizaran estabilidad en sus puestos, reglamentando su carrera, que la experiencia viene aconsejando de día en día más necesaria, y concediéndoles derechos pasivos de jubilación por imposibilidad física ó por prestación de servicio durante un largo y determinado plazo de años, puesto redundaría en beneficio de la administración de los pueblos y serviría á la vez de estímulo á referidos funcionarios."

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.993

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Resto de España.. . . . Trimestre. . . 6

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho d'insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interés exclusivo.

Llegada a Melilla de una

ANO LXIII

Por considerarla verdaderamente interesante, en nuestro número de ayer reprodujimos integra la moción que el excelentísimo cordobés don Rafael Jiménez Amigo presentó al Ayuntamiento en la última reunión municipal.

Los encargos que el señor Jiménez Amigo hace a la comisión que ha de ir a Madrid serán tenidos en cuenta por los representantes del Municipio y los cordobeses de la Corte que a

aquellos se incorporen. La comisión tratará, por tanto, de muy importantes proyectos, desde el de la Estación Central que ha de corresponder a la importancia ferroviaria de Córdoba hasta la erección del monumento que la ciudad debe a uno de sus hijos más gloriosos: el Gran Capitán de los es-

pañoles Gonzalo Fernández de Córdoba.

Los cordobeses que en breve marcharán a Madrid han de procurar que el Estado abone a los propietarios de la ronda de Isasa las cantidades que desde hace más de treinta años les adeuda el Gobierno por las expropiaciones para la construcción del muro de defensa contra las avenidas del Guadalquivir. Ello es justo y también muy necesario para que se pueda realizar la urbanización del sitio expresado, que actualmente se halla convertido en un lugar inmundo.

También tratará la comisión de que se realicen las obras del muro de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir y las que con igual objeto se han de hacer desde la Puerta del Puente hasta la huerta del Alcazar.

Asimismo se gestionará que se prosigan con toda actividad las obras del nuevo Hospital Mi litar y que sea inmediatamente realizado el provecto para instalar en el cuartel de Caballería de Alfonso XII, además de las fuerzas que actualmente hay en él, un regimiento de Artillería, para aumentar la guarnición de esta plaza según corresponde a la importancia estratégica de Córdoba.

Aplaudamos de todo corazón estos hermosos deseos y aboguemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, porque la comisión de Córdoba que va a Madrid obtenga uu éxito completo.

EL MEJORAMIENTO DE PEDROCHE

Atento al deber que me impone el cargo de corresponsal de esa ilustrada publicación, y siguiendo las recomendaciones de la carta que me ha dirigido el gerente del Diarro señor Osana Pineda, dedico estas cuartillas al estudio de los proyectos que, por su importancia, son de necesidad pública en esta población.

Despojado de toda idea política y deseoso del bien de mis convecinos, me permito dirigir un ruego a la Corporación municipal, llamando especialisimamente su atención sobre la conveniencia de que dedique su actividad y celo al estudio y realización de los proyectos que necesitan de más protección, clasificándolos por el orden de su importancia, en esta forma:

Policía urbana y rural. Instrucción pública. Beneficencia municipal.

Con respecto al primer orden reconozcamos que es verdaderamente lastimoso el estado en que se encuentran el empedrado de las calles, los caminos vecinales y el cementerio.

Con las pasadas lluvias han quedado intransitables de todo punto las más de las vías de comunicación.

En un pueblo esencialmente agricola como Pedroche, esto causa perjuicios muy grandes, pues es imposible la circulación de vehículos para el trasporte de productos y hasta pueden ocurrir desgracias personales entre aquellos que por necesidad absoluta tengan que utilizar los caminosed a v isot and ab attento of as anacon

La consiguación que figura en presupuesto para este servicio es irrisoria por su insuficiencia y no se invierte en los más de los ejercicios, lo que ha agravado el mal.

Hoy no se remedia el dafio más que con la confección de un presupuesto extraordinario, para realizar estas obras con la orgencia que reclaman, antes de que llegue la próxima recolección de cereales.

El cementerio público, situado en el antiguo convento de Franciscanos, es otro de los asuntos que reclaman mayor atención.

Las paredes están grieteadas y ruinosas y su estado interior y exterior es impropio de toda población culta, pues más que un lugar sagrado, de respeto y veneración para todos, viene a ser un patio inmundo, notablemente perjudicial para el ornato y la salubridad pública.

Dada la abundancia de materiales que pudiera obtenerse demoliendo las paredes y el torreon ruinoso que hay, y con el solo gasto de la obra de mano, que pudiera hacerse muy bien por prestación personal, pues todos contribuirían de buen grado a su realización, se construiría uno nuevo higiénico y capaz para las necesidades del vecindario, sin gravar el presupuesto municipal más que con una pequeña consignación para las puertas, etc. y este es otro de los proyectos cuya realización también es urgente.

Pasemos a la instrucción pública.

Este Municipio realizó no bace mucho tiempo un pequeño esfuerzo, adquiriendo el local de la casa panera del Pósito y destinándolo a clase de niñas.

Dicho local reune excelentes condiciones pedagógicas por su gran extensión, luzo, solidez y situación y es capaz para el desdoble de las clases ordenado recientemente, pero carece de al-

gunos departamentos indispensables. Al mediodia del mencionado edificio hay un Duerto o corral segundo de la casa contigua, que el Manicipio podría obtener en compra a

sus dueños, ya fuera estipulada o acudiendo en caso negativo a la expropiación forzosa por causa de necesidad y utilidad pública, pues es verdaderamente lastimoso que se carezca de las dependencias a que aludo, por todo lo cual llamo la atención de la Junta local de instrucción y del Inspector de la provincia para que propongan al Municipio la adquisición de dicho huerto.

2 Plat.

El local destinado a clase de niños reúne también excelentes condiciones y sólo le falta una cancela en la puerta de entrada, pues se hicieron no bace mucho tiempo las obras necesarias.com ercanol: O asi obasinivarinos adol

Pero gresponden a estos esfuerzos y sacrificios los llamados en primer lugar a mejorar la enseñanza, o sean los padres de los alumnos y los profesores? double suped abmof y sedan

- Por lo que respecta a los primeros, triste es confesarlo, pero con muy raras excepciones no se cuidan de la asistencia de sus hijos a las clases, siendo muy frecuente los casos de que ninos de siete y ocho años de edad, que no saben ni ann deletrear, se ven en los campos apacentando ganado o en otras ocupaciones impropias

A corregir estas deficiencias están llamadas dos. en primer lugar las Juntas locales de protección a la infancia y la de Instrucción, esta última frecuentando las clases y girando visitas de inspección pues, si bien lo hace, es de tarde en tarde, o sea una vez al año, de prisa y corriendo, y todo esto, como es consiguiente, da por resultado el deplorable estado de instrucción en que se hallan, in an antart le e pair

Estimulémonos, pues, todos: los padres procurando la más completa asiduidad en la asistencia de los hijos, los profesores redoblando sus esfuerzos y utilizando el tiempo cual requiere el número considerable de alumnos asistentes y las autoridades y el vecindario guardando a dichos profesores los respetos y consi deraciones a que se hagan acreedores.

De este modo procederemos como buenos y siempre nos quedará la satisfacción que pro porciona el deber cumplido. Margen alla m

Por último, tratemos también algo de la beneficencia municipal.

Este Ayuntamiento consigna en su presupuesto para las atenciones de este ramo cantidades de consideración, pues para los ochocientos y pico de vecinos de que se compone tiene dos titulares de Medicina y una de Farmacia.

Las primeras están dotadas con 1.500 pesetas cada una y la segunda con la correspondiente cantidad por razón de residencia.

A más facilita gratuitamente la asistencia médica a unas quin entas familias y la médico farmacéutica a ciento cincuenta y también atiende al pago de las innumerables recetas o fórmulas para pobres transcuntes enfermos y para vecinos que, no estando clasificados como tales en el padrón, carecen de medios para costear-

Repito que trato de estos asuntos despojado de toda pasión e impulsado solamente por el deseo de cumplir lo mejor posible mis deberes informativos y para servir el bien general.

En otra me ocuparé de la situación del mercado y de cuanto sea digno de mención para el interés público.

Tomás Rojas. Pedroche, Marzo 1912.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Marzo

Ayer, a las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor Ortega Benitez, se reunió la Comisión provincial.

Asistieron los señores Criado Canales, Gómez Torres, Torrico García, Barea Molina, Viguera y Rivera.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder 300 pesetas al Director del Museo para satisfacer los gastos de embalaje de varios cuadros que serán cambiados por otros del Museo de Pinturas de Madrid.

Que los constructores de la nueva cocina de la Casa Central de Expósitos se encarguen as mismo de hacer la chimenes, porque el albanil de la Casa Socorro Hospicio no puede realizar la obra por sí solo.

Quedar enterada de un expediente sobre la aprobación del presupuesto para la reparación del ramal de carretera de Montoro a Ventas de Cardens; de otro sobre cuatro relaciones de vales por suministro a la Beneficencia provincial durante el pasado mes de Noviembre, y de otro del mes de Diciembre.

Fué leido el recurso interpuesto por don Bartolomé de Castro contra la cuota que le impuso la Junta repartidora de arbitrios de Encinas Reales.

Los señores Rivera y Viguera se opusieron a la declaración de urgencia por entender que las dos terceras partes de los diputados que integran la Comisión no estaban conformes con la declaración de urgencia.

Paesto el asunto a votación, resultaron cinco votos a favor y dos en contra, acordando, por tanto, la Comisión no rebajar la cuota, acuerdo contra el que también votaron en contra los seflores Rivera y Vigueras.

Con los mismos votos en contra se aprobaron otros recursos también interpuestos por los vecinos de Encinas Reales don Antonio Mármol Vera, don José Prieto Prieto, don Francisco Prieto Contreras, don Francisco Ruiz Hurtado, don Antonio García García, don Francisco Campos Vera, don Francisco Cabello Jiménez, don Antonio Reina Jiménez, don Francisco Jiménez Reina, don Fernando Prieto Moreno, don José María Prieto, don Pedro Ayala Vera, el mismo en representación de la testamentaria de su senor padre, don Juan Prieto Moreno, don Cristobal Marmol Vera, don Miguel Ruiz Muñoz, don Mariano Prieto, don Francisco Mariano Guerrero, don José Luque Ruano, don Bartolomé Arrabal, don Alfonso Moreno Guerrero, don Barrolomé Moreno Guerrero, don Mateo Reina Ruiz y don José Repiso Molina.



Después se acordó informar al Gobernador

como Director de la sociedad mercantil titulada Falco, Peña y Compañía, contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Lucena, y en otro entablado por don Pedro Pineda Romero, apoderado de la misma sociedad, contra otro acuerdo del citado Ayuntamiento. Aprobar el acta de entrega de una estufa

en el recurso interpuesto por don Juan Falcó,

de desinfección con destino al Hospital de Agu-

Y, por último, aprobar también una moción de la Secretaria proponiendo la adquisición de muebles con destino a la Sección Central.

EL POLO SUR

Si hemos de dar fe a un telegrama publicado por el Exchange Telegraph Company, de Londres, procedente de Wellington (Nueva Zelanda), el capitán Scott ha logrado llegar al Polo Sur, según comunica el explorador noruego Amundsen.

La noticia circuló rápidamente y los hombres de ciencia, los británicos sobre todo, batieron palmas de contento. Roberto Scott había cumplido la palabra con que se despidiera de sus compatriotas al abandonsr Inglaterra. «¡Yo veré el Polo Sur!», dijo, y efectivamente lo ha visto.

Pero he aquí, que a las pocas horas de haber circulado la noticia del triunfo de Scott, la

prensa publica un telegrama de Cristiania, en el que se comunica que Amundsen ha llegado al Polo Sur, permaneciendo en él desde el 14 al 17 de Diciembre último. La noticia ha sido recibida en Cristiania por el propio Rey de Noruega, a quien Amund-



sen envió un telegrama desde Hobart, puerto de Tasmania, dándole cuenta del éxito de su expedición y de su vuelta.

Nada dice Amundsen acerca de si ha sido él el primero en posar su planta en el Polo Sur, y como tampoco hace alusión alguna respecto a Scott, de la cual pudiera deducirse una confirmación del cablegrama de Wéllington, a que dejamos hecha referencia, los maliciosos comienzan a pregnutarse si será repetida la comedia del Polo Norte de que fueron protagonistas el comandante Peary y el doctor Kook.

Nada definitivo puede decirse sobre tan importante asunto, en tanto no lleguen nuevas noticias del explorador Amundsen, las cuales es de creer que no se harán esperar por que este se halla hoy con su barco «Fram» en aguas de Tasmania, anizui anisuO

Puede ocurrir que Scott se adelantara a su rival Amundsen, y cuando este llegara al Polo geográfico, encontrara en él documentos o pruebas de la visita de Scott, razón por la cual tau pronto pueda ponerse en comunicación con el mundo habitado se apresurará, dando muestras de una sinceridad y de una nobleza que hablan muy alto de él, a comunicar del triunfo del explorador inglés, participando luego a su Soberano, según le había prometido, el resultado de Su expedición corromA su ala Cala

Tres expediciones partieron con dirección al Polo Sur en 1910, la de Scott, la de Amundsen y la del teniente japonés Shirase, y de ellas las dos primeras reunian grandes probabilidades de éxito. Amundsen tenía a su favor, aparte del



concurso de hombres perfectamente preparados para las penalidades y riesgos de las expediciones polares, la experiencia por él adquirida en las que con anterioridad habia realizado. La primera de és-

tas fué la efectuada en 1897 a las órdenes del capitán Gerlache; en 1903, intentó comprobar la El explorador Amundsen situación del polo

magnético, objeto que no pudo lograr hasta tres años más tarde, consiguiendo entonces también hallar el pasaje

al Norte, entre el Atlántico y el Pacífico. Scott tampoco era un rival despreciable. Habia acompañado a su amigo Shackleton en la mayor parte de su marcha sobre las tierras inexploradas del polo antártico, y aprovechando los datos entonces recogidos y los trabajos hechos, proponiase avanzar cuanto le fuera posible por la ruta seguida en la primera expedición, invernar en el límite de la tierra glacial, y en el mes de Octubre iniciar el último esfuerzo, para en Diciembre, en pleno verano antártico, llegar al Polo Sur.

NOTA DEL DIA

IACERTAMOS!

Lector, hemos acertado el proverbio y yo esta vez pues surgió al tercer amago la crisis que presagié. La hajoriginado un proyecto presentado por Gasset y, en vista de lo ocurrido. iquien pensara, dirá él. que iba yo en las carreteras a tropezar y caer!

UNA MOCION

Con suma satisfacción, señor Jiménez Amigo. he leido su moción y francamente le digo que eso es estar en razón.

Triquiñuelas.

Aflas postal de España

JUANES Y OSUNA

De venta en la Administración de este periódico.

PÁGINA

La reja, como pluma vigorosa, va trazando los mégicos renglones, a compás de los dulces esquilones

de la yunta de bueyes perezosa. En los abiertos surcos ya reposa el grano, y se despiertan sus puyones, esperando de Agosto las sazones sobre el haz de la tierra generosa.

Canta el gañán su copla de alegría del otoño en la paz del manso día y el viento de invernada que murmura... La tierra es una página; el arado escribe lentamente su dictado ly va leyendo el sol en la escritural

F. Cortines y Murube.

Del Ayuntamiento

Las cantinas escolares Tenemos entendido que el Alcalde don Salvador Moñoz Pérez piensa presentar en el cabildo próximo una moción acerca del estableci-

miento de las cantinas escolares. Sobre el inquilinato Ayer visitó al Alcalde una comisión de labradores para pedirle que, por mediación del Ayuntamiento, se consulte a la superioridad si los depósitos de granos y pajares están o no excluídos del impuesto de inquilinato.

Acciones

A continuación empezamos hoy a publicar la lista de las personas que se vayan inscribiendo con acciones de 100 pesetas para las próximas corridas de feria de nuestra Señora de la Salud.

Boger destinado a beson legal

Don Salvador Muñoz Pérez, diez acciones; don Román Urrutia, diez; don Rafael Gutiérrez Villegas, una; don Francisco Salinas, cinco; don Juan Harriero, diez, don Enrique Salinas, cinco, y don José López Serrano, diez.

LO NUESTRO

Las campanas de Santa Marina, a plan, anunciaron que en la feligresía se desarrollaba nn incendio.

Varios muchachos pasaron por mi lado co-—¿Dónde es el fuego, nenes?—pregunté a

-En ca Antonio, el tabernero de la Fuen-

A punto estuve de desmayarme. Como una visión cinematográfica contemplaba la típica taberna convertida en ruinas por el destructor elemento.

La bodega, en cayos ventrados toneles dormían los mostos más finos y más puros de Montilla, era un charco cenagoso y humeante del que se desprendian acres vapores.

Lidia», entre las que sobresalía una del coloso de la tauromaquia «Lagartijo», en actitud de triunfador, estaba ennegrecido, hundida la techumbre, escombrado el pavimento...

¡Hundido aquel cuarto donde grandes artistas libaron el néctar de los Moriles y sintieron en las venas su influencia vigorosa, sus exquisiteces en el paladar y sus caricias de letarge en el cerebro...!

Hundido squel cuarto, donde poetas tan grandes como Villaespesa y literatos tan ilus-

tres como García Sanchiz, nos hablaron al alma con el lenguaje de la poesía y del arte, en esos momentos en que la fraternidad se hace más ostensible y la sinceridad es una verdad abso-¡Hundido aquel cuarto, que era para nos-

otros, los íntimos, los que vivimos en el mundo exterior a la fuerza, el lugar de nuestras expansiones, donde se forjaban proyectos y se discutia y se sonaba...! Así pensando, dí con mis huesos en la típica

taberna y joh alegria! el fuego había sido en el último piso, allá en un desván, en lo alto, fuera, en el mundo exterior...

Los ventrudos toneles de la bodega reposaban tranquilos; el cuartito, templo del Arte, no antro del vicio, seguia risueño, con sus paredes blancas y sus cromos alegres y evocadores.

Una gran satisfacción experimenté al cerciorarme por mí mismo de que el incendio no tuvo las proporciones que mi fantasia le conce-Efectivamente, fué arriba, allá en lo más al-

to; el voraz elemento respetó lo nuestro, el néctar y el apartado rincón, donde los artistas se expansionan y viven... Y, sin ningún género de duda, esta vez, el

Antonio Arévalo.

fuego había sido más compasivo que muchos hombres.

Información militar

Profesor veterinario

Aver se presentó en el Gobierno militar el profesor tercero de Veterinaria don Gabino Gallardo, que viene a incorporarse a su destino en la Remonta.

Regreso Ha regresado a Córdoba el comandante de Ingenieros de esta plaza don Ramón Serrano.

Cumplimiento pascual El Vicario general castrense ha declarado abierto el tiempo de cumplimiento pascual que comprende desde la tercera semana de Cuaresma hasta la de Trinidad y a fin de que el citado precepto se pueda efectuar, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición darán cuantas facilidades sean posibles con el objeto de que por los capellanes se pueda cumplir tan im-

portante y sagrado servicio. Servicio de la plaza para hoy Jefe de dia, el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uz-

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo regimiento don Antonio Coello. Guardia del principal y cárcel, regimiento de

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12 Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'25 pesetas.-5 por 100 amortizable 101'00 .-- Cédulas hipotecarias 4 por 100,

500 pesetas, 103'00. Valores de Sociedades nacionales.-Banco

de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.-Banco Hipotecario, 000.-Idem Hispano-Americano, 142.00.

Valores locales. - Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.-Sociedad de Seguros «La Mutual».

500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500. Cambios sobre el extranjero.-París a la vista, 7'85.—Londres a la vista, 27'22. Metales preciosos.-Centenes antiguos, 8'85.

-Id. nuevos, 6'85.-Oro antiguo, 7'85.-Idem nuevos, 685. so offend the control of 7 control of

Carta abierta

A mi distinguido amigo don Faustino García Arévalo Hij sa, médico titular de Dos To-

Nuestro querido Alfonso Mudéjar me ruega que le aporte algunos antecedentes del origen y fundación de las antiguas villas de Torremilano y Torrefranca para incluirlos en el libro de la provincia de Córdoba en cuya publicación se ocupa.

Por mi parte le he prometido escudriñar todos los archivos, por arcaicos y polvorientos que sean los legajos, y consultar a personas ilustradas y competentes en la materia, a ver si me pueden facilitar algunos datos con los que yo satisfaga el deseo de tan ilustrado amigo.

Pero es el caso que también me pide una nota de las costumbres, el carácter y el modo de ser de los vecinos de la villa de los «Usías».

Considero ardua tarea para mí la de meterme en esas angosturas en que la filosofía y la razón se imponen a la rutina, por lo cual me veo en grave aprieto y no puedo por menos de recurrir a tí, fundándome en que, del mismo modo que conoces la fisiología del cuerpo humano por haberte dedicado a la profesión de Galeno, de igual manera conocerás el alma de los hombres y, por tanto, puedes mejor que nadie aportar los datos que desea Alfonso Mudéjar.

También yo te lo agradecería mucho, pues me veo con esto más comprometido que un gacetillero de esta redacción en un domingo o día de fiesta, porque no sabe lo que ha de poner en los papeles.

A tf, que en nuestras conversaciones evocas con frecuencia ese «bloque» original que todo lo invade, la tendencia de tal o cual persona, El cuartito adornado con estampas de «La las aficiones de este o el otro individuo ¿no te parece aquél campo abonado para desarrollar tu reconocido ingenio y reflejar gráficamente la característica social de ese pueblo? ¡Ya lo creo que si, pues sé que nada se oculta a tus ojos avizores y al espíritu de observación que siempre te ha distinguido, e irremisiblemente pnedes, mejor que yo, despejar la incógnita de este

para mi tan confuso probleme! No quiero cerrar esta epístola sin darte noticias de cómo hice mi viaje. Ya sabes que, como carecemos de carreteras que nos unan con

(c) Ministerio de Cultura 2007